

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.139.

Subscripción. Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 2,50  
Pago anticipado. (Extranjero id. . . . . 6,50  
Fura de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 21 de Febrero de 1911.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA OLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . pta. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de línea (Primera id. . . . . 0,60  
Reclamamos y gacetas. . . . . 0,25  
Resúmenes, sumarios, y copias a precios convencionales.

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

# LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que mitiga, disipa ó resuelve las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como presenciosos síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y cánceres de carácter maligno) un éxito completo. No darse de imitaciones.

## PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

## ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES



SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

# CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa.

Para la feria próxima ya se ha recibido un gran surtido de modelos nuevos. Los precios son muy económicos.

VISITAD EL

## CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

## EL CONDE DE LUXEMBURGO

Preciosa colección de discos para el

# GRAMOPHONE

GRAMOFONOS Y ACCESORIOS.—GRAN SURTIDO DE DISCOS IMPRESIONADOS POR LOS MEJORES CANTANTES DEL MUNDO

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS.—RUA, 13.—ZAMORA

## LA PERLA

Confitería y Pastelería

## FRANCISCO MONRABAL

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores. Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos. Pastelería variada, a diez céntimos uno. No confundirse. Rua, 7.—Estorería.

## AVISO IMPORTANTE

El día 10 se abrió al público un gran saldo de calzados de todas clases a precios increíbles. Calzados procedentes de una quiebra a mitad de su valor se saldan.

Solo por quince días

Calle de San Andrés número 24  
frente a la Agrícola.

## ¿La revolución en España?

Búsquela usted en la 4.ª plana del presente número.

## NOTAS MUNICIPALES

Anoche celebró sesión la Corporación municipal en primera convocatoria, y después de aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia dió cuenta del fallecimiento del señor Caldevilla Sevilla, levantando la sesión por cinco minutos, en señal de duelo, no sin acordar antes comunicárselo así a la afijida viuda.  
Reanudada que fué, varios señores concejales formularon ruegos de escaso interés, sobre arreglo de las calles, colocación de mingitorios, fiestas de Carnaval y hospedaje de la Tuna Académica de Coimbra.

### Asuntos de oficio.

Se autorizó a la presidencia para adquirir árboles, plantas y semillas para los paseos públicos.

### Orden del día.

Con los votos en contra de los concejales señores Ruada, Oco, Alvarez y Duchas, se acordó conceder un plazo

para el revoco de fachadas, sin satisfacer el arbitrio.

Se acordó la confección de uniformes para el personal de la Guardia municipal.

Por unanimidad se acordó reformar la recandación del arbitrio sobre degüello de cerdos, y se aprobaron los asuntos cuarto y quinto que no tienen importancia.

También se aprobaron los padrones sobre perros, anuncios, pozos ciegos y albañales, y un dictamen de cuentas.

Se autorizó a don Florencio Rueda para colocar un mirador en la casa número 31 de la calle de don Ramón Alvarez, y a don Gregorio Gato para reformar y ensanchar la construcción del chalet que se edifica en el paseo Avenida de Requijo.

Igualmente se autorizó a don Valentín Matilla para describir y construir la casa número 65 de la calle de Santa Clara con ligeras variaciones en la línea, y a doña Irene Villapellán para reformar los huecos de la casa número 2 de la travesía del magistral Erro.

Se aprobó una instancia de varios vecinos de la Rúa de los Notarios, so-

licitando construir una alcantarilla en dicha calle.

Se acordó anunciar la subasta de construcción de aceras de baldosa de cemento Portland en la calle de Santa Clara.

También se aprobó la recepción provisional de los retretes instalados en el piso principal de las Panaderas.

Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

## VIDA POLITICA

### El asunto del día.

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo ha quitado importancia al incidente ocurrido en el último Consejo y es más, creo que negó que el famoso decreto de reforma de la ley del Banco hubiese sido firmado por el Rey.

El presidente del Consejo se ha encargado hoy de rectificar al señor Alonso Castrillo, por cuanto, en sus declaraciones, consta que el decreto fué firmado por el Monarca.

La entrevista del señor Canalejas con los representantes de la Prensa se dedicó hoy casi por completo a esta cuestión, y las manifestaciones del presidente, muy comentadas por oírlo, pues han circulado con rapidez, se interpretaron por todos como una confirmación de cuanto ocurrió en el Consejo si quiera altos deberes hayan obligado al jefe del Gobierno a considerar lo ocurrido como un incidente sin consecuencias políticas.

No tengo interés en contrario, basándome en la satisfacción de no haber tergiversado los hechos, sino de haberlos narrado con fidelidad absoluta.

Y, según las declaraciones del presidente, resulta como afirmé ayer: Que el decreto fué llevado a la firma del Rey por el señor Cobian.

Que cuando el Rey ponía su firma en el decreto, la Gaceta, con la con-

clatoria de las Cortes, hacía tres horas que se había publicado.

Que el preámbulo del decreto, en cuyas primeras líneas se decía, «el ministro entiende que este decreto es más importante y de más urgente necesidad que la misma ley», era desconocido de los ministros.

Que al leerlo el señor Cobian, como al padre al Rey la firma, no pensó en el respeto a las Cortes, que más tarde se invocó como causa de anulación.

Y que después de las declaraciones del presidente del Consejo, políticos muy signifiados, lo mismo liberales que conservadores, se explican menos como puede llamarse a todo esto «incidente sin importancia».

A medida que van pasando las horas se van conociendo más detalles de cuanto ocurrió en el Consejo.

Ya entrecómillé más arriba el convencimiento que de la urgencia del decreto tenía el ministro de Hacienda. Sin embargo, no fué éste el principio de la cuestión.

El primer brinco del ministro de Instrucción fué cuando el señor Cobian, en el preámbulo, daba una censura a cuantos ministros habían pasado por el edificio de la calle de Alcalá y habían consentido lo que, a su juicio, no podía consentirse ni un minuto más.

—Pues un año llevas tú en Hacienda—replicó vivamente el señor Salvador.—De manera que has tardado en enterarte.

El señor Cobian contestó, después de reponerse un poco de la acomoda:

—Por eso no quiero consentirlo más tiempo.

Y la discusión entre los dos ministros continuó en tonos vivos.

El señor Canalejas intervino, y manifestó que realmente sería inusitado un preámbulo en que se censurase a todos los ministros de Hacienda del partido.

De este punto del debate se pasó a tratar de si era urgente ó no la publicación del decreto, y la actitud del señor Salvador, apoyada por el presidente del Consejo, dió al traste con los propósitos del señor Cobian, el cual está más dolido del señor Canalejas que del señor Salvador.

El ministro de Hacienda esperaba que el presidente le tendiese un cable, y el cable no fué lanzado.

El exministro señor Urzáiz, ha anunciado que el primer día hábil de Cortes explicará una interpelación sobre la firma del decreto y causas ocultas que originaron la disposición malograda del ministro de Hacienda.

El Corresponsal.

Madrid 20 de Febrero de 1911.

## LA REDENCION A METALICO

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 18, se ha publicado la Real orden ampliando el plazo de redención de los reclutas del reemplazo de 1910, que dice así:

«Vistas las instancias promovidas por varios padres de reclutas del reemplazo de 1910, en solicitud de que se amplie el plazo para la redención de los mismos, a fin de evitar los perjuicios que se les irrogan, a unos por no haber cumplido los compromisos que con ellos tenía contraídos la sociedad «La Previsión Andaluza», que se halla sometida a procedimiento judicial por tal motivo, y a otros que por causas ajenas a su voluntad no han podido hacer el depósito correspondiente en las oficinas de Hacienda, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta las razones expuestas y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido ampliar el plazo para la redención del servicio de los reclutas del alistamiento de 1910 y de los útiles en la revisión del mismo año, hasta el día 25 del corriente mes; debiendo tener presente los interesados que el citado día, a las tres de su tarde, terminan las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España.»

## REMITIDO

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Mucho he de agradecerle que el popular diario que dirige, preste acogida en sus columnas a los siguientes renglones, que contestan al Remitido publicado el sábado último por el farmacéutico de esta localidad señor Méndez.

Anticipadas gracias, señor Director, y ahora y siempre ordene como y cuanto guste a su buen amigo y s. s.

q. l. b. l. m.

Dacio Crespo.

## El servicio de desinfección domiciliaria en Zamora.

Mi caro amigo, don Antonino García, ha tenido la bondad de manifestarme que, en las primeras horas de la tarde de hoy, le ha dicho el señor Méndez que todo lo que escribió en su Remitido del sábado iba por mí. Pudo el director del Laboratorio municipal citar mi nombre y apellidos, y con esa pequetísimo acto de valor y franqueza se hubiese evitado que muchos profesionales, al leer dicho Remitido, se hayan hecho la misma pregunta: ¿qué esto conmigo?

Sin duda el señor Méndez ha dirigido contra mí sus balines de papel, porque sabe que yo he hablado no hace muchos días con nuestro dignísimo alcalde, y en el transcurso de esa conversación nos ocupamos, incidentalmente, de tal problema, permitiéndome yo, en uso de un perfectísimo derecho, afirmar que, los vecinos de Zamora no aceptan de buen grado el nuevo servicio de desinfección, y que éste, según mis noticias, no era todo lo completo que la higiene reclama. Ni mis palabras tuvieron carácter de denuncia—aborrezco el papel de acusador—ni con ellas falté a la verdad.

No quiero recoger las frases ofensivas que el señor Méndez me dedica. Son ellas hijas de las miserias humanas y sólo desprecian a quien las emplea. Mal ó bien ha luchado hasta la fecha en cuatro oposiciones libres, y en todas ellas tuvo la fortuna de vencer. Aunque sea modesto, no todos pueden alegar tan humilde hoja de servicios.

Mas antes de proseguir, sepa el señor Méndez, que ni yo, ni nadie hemos censurado la moción de la Alcaldía gracias a la cual el excelentísimo Ayuntamiento acordó el cumplimiento de una ley. Se, porque tengo obligación de saberlo y porque maestros distinguidísimos me lo inculcaron—cosa que al señor Méndez no le sucede—que hay enfermedades infecciosas y parasitarias que estas enfermedades reconocen como factores determinantes de las mismas las bacterias patógenas y los parásitos, y que todo lo que tiende a destruir aquéllas ó a matar a éstos, atenta contra el desarrollo y propagación de las citadas dolencias. Pues bien, si el servicio de desinfección domiciliaria no se propone otro fin que disminuir la morbilidad y la mortalidad de nuestra población, yo, como médico, y por consiguiente soldado disciplinado de ese numeroso y noble ejército que tiene por especial misión velar por la salud del prójimo, no puedo menos de aplaudir con entusiasmo el referido servicio, que hoy se practica en todos los pueblos cultos, y que nuestra vigente Instrucción general de Sanidad pública—ordena su cumplimiento con todos los requisitos que en su extenso artículo ordena determina.

Que el servicio de desinfección domiciliaria ha sido recibido con hostilidad por nuestros paisanos, no será dudado por el señor Méndez. Ahí están para atestiguarlo, los vecinos que a la Alcaldía han acudido a referir sus quejas, los que a nosotros, los médicos, nos han rogado encarecidamente que no demos cuenta de las enfermedades que en su casa se padecían y los dueños de viviendas que, faltando a su deber, no han dado parte a la Alcaldía de que el huésped que la habitaba se había trasladado de domicilio. ¿Se debe a la incultura tal proceder? Oreo que no, porque yo sería el primero en imitar su conducta—excepto la de faltar a la ley—no obstante conocer las ventajas de la desinfección para evitar que mi casa fuera inhabitable durante el tiempo que despidiese el suave perfume que, a muchos metros de distancia, se percibe en las selladas con los vistosos papeles amarillos. Atendiendo sólo a esto, es justificable y razonada la general protesta del vecindario.

Pero hay más; esa desinfección que hasta hoy se ha hecho, no sirve para nada, absolutamente para nada, aunque el señor Méndez diga lo contrario. Lo probaré.

Las distintas sustancias y los módicos aparatos de que nos habló el director del Laboratorio municipal en su Remitido, no han servido al señor Méndez más que para hacer un

## EL LICENCIADO TORRALBA

### INTRODUCCION

I  
Obediente a tu voz, Andrés Mellado, canto a Eugenio Torralba, el Licenciado, idólatra del viejo Pirronismo, y médico famoso dedicado a sondar el abismo de esa fuerza sin nombre, que gobierna lo que él llama la materia eterna, que viene de lo mismo y va a lo mismo!

II  
Estudió mucho y bien; mas poco a poco conoció, de las ciencias en desprecio que, si el dudar le tornaría necio, la mucho fe le volvería loco.

como brotan las flores en los prados.  
Con su piadosa fe, mientras subía, amante a Honorio Soledad guiaba, cual si fuese la estrella que algún día en un establo de Belén brillaba.

De entrambos hijos, con amor, sus manos las tiernas manos de la madre enlazan, y con mutuo cariño los hermanos, dándose el beso de verdad, se abrazan.

Cuando en medio de angélicas bellezas una niebla de luz los envolvía, de Honorio y Palaciano en las cabezas Paz gozosa las manos imponía.

Ya aliviado del peso del pecado, Honorio sube al celestial asiento, por su hermano y su madre idolatrado, agradecido a Dios, de sí contento.

Desde la tierra hasta la eterna lumbré, ascendiendo también mientras subían, a las plantas de Paz allá en la cumbre, como dos ríos de ángeles, se unían.

La triste soledad, ahora risueña, ángel de paz, divino mensajero, conforme van andando, les enseña de las luces el mundo verdadero. ¡Salud, ciudad celeste, edificada sobre esferas de vivos resplandores, deshecha a cada instante, y renovada

alarde de erudición barata; tan barata, que está al alcance de cualquier lector...

Pero, cuentas claras, señor Méndez. Esta misma tarde, y ante un corrillo de profesionales, ha relatado mi querido amigo el ilustrado compaÑero don Angel Domínguez Guerra...

Ya me figuro que el señor Méndez va a tomarla con el amigo Guerra. No se lo aconsejo, y ya conoce un refrán que viene muy al caso.

El ácido fólico—aunque la Instrucción de Sanidad lo cite entre los desinfectantes domiciliarios—no sirve para este objeto y buena prueba de ello es que los maestros lo han desterrado...

Tampoco las mezclas de disoluciones de ácido carbónico y cloruro mercurio son dignas de encomio, en la desinfección de los domicilios donde ha habido enfermos contagiosos.

La venta de granos está paralizada, y se cotizan a los siguientes precios: Trigo, a 44 reales las 94 libras; cebada, a 27 la fanega...

Desde que Le Dentu en 1897 afirmó que los vapores de formaldehído o aldehído fórmico son los más eficaces y cómodos—ya le diré a usted, si lo ignora...

Para hacer una buena desinfección

—sigo refiriéndome a las casas donde ha habido enfermedades contagiosas—no bastan los vapores de formol; es indicación elemental la ruda limpieza...

El artículo se hace interminable; he probado lo que me proponía, ya hablaré de lo que en el tintero queda...

Dacio Crespo Alvarez. Febrero 20-911.

DESDE MORALEJA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: Durante la semana anterior se han vendido 1.200 cántaros de vino a 19 y 20 reales uno.

Como los caldos han alcanzado un precio remunerador, los cosecheros quieren dar salida a las existencias, que serán de 75 a 80.000 cántaros.

Con motivo de los fuertes hielos, el campo no adelantará, pero no pasarán muchos días sin que se note su lozanía por la mucha humedad que tiene la tierra.

Ha comenzado la siembra del guisante y se prepara la tierra para la del garbanzo.

La venta de granos está paralizada, y se cotizan a los siguientes precios: Trigo, a 44 reales las 94 libras; cebada, a 27 la fanega...

De garbanzos hay muchas existencias, pero sin precio.

De algarrobas hay 8.000 fanegas, cotizándose a 26 reales y 1/2 la unidad.

Para terminar, he de manifestar a los lectores del HERALDO DE ZAMORA que para Carnavales se preparan grandes bailes y conciertos por la banda del regimiento Toledo...

En el salón Brillante actuará un cine durante los días de Carnaval.

Son esperados muchos forasteros de los pueblos limítrofes, que asistirán a los espectáculos que la juventud obra preparada, y de los cuales informará a los lectores del HERALDO.

El Corresponsal. Moraleja del Vino 20-2-911.

Carnavalinas.

Prometí el sábado hablar algo del nuevo vestido falda-pantalón que en breve han de comenzar a usar las elegantes de París...

¡Es preciso mirar con simpatía la aparición de la falda-calzón! Es un nuevo triunfo de la libertad femenina sobre las seculares ligaduras de la mujer eslava.

Los sportmen y los higienistas que desean poder felicitarse del triunfo del espíritu práctico sobre el dominio de

la moda, y los artistas, preocupados ante todo con la belleza, se recogerán ante la resolución de las parisinas que saben unir en el nuevo traje la originalidad y la gracia.

Para que aun se puede ir más lejos. La falda-calzón será una franquicia moral que permita a las mujeres dedicarse a ejercicios que hasta ahora los trajes impedían.



Los principales tipos del ejército de la jupe-culotte.

Será también una franquicia física; y dando libertad a la marcha de la mujer, podrá permitírle adoptar la dignidad y la flexibilidad del paso.

Finalmente, su nueva gracia va a evocar en nosotros el recuerdo de la poética oriental de Sheherasade y de Asayade, sus hermanas mayores, con amplios pantalones abombados.

¿Pero a dónde nos conducirá el feminismo? ¡Ved aquí como perturba e invade los dominios de la moda!

Ahora se ve claramente que por una curiosa autinomia, el feminismo es el arte de masculinizarse. ¿Qué va a ser de la gracia perturbadora de una falda que precisaba la marcha y dejaba advenir bajo sus pliegues todos los encantos de una forma impecable?

¡He ahí a las mujeres pretendiendo convertirse en suavos!

Lo más extraño es que, tratando de asimilarse un vestido de hombre, hayan elegido el más feo.

Hay una cosa sublime, ideal, a la que no sabemos renunciar sin dolor: el recogido de la falda, ese remanido que es tan parisien como el abanico español.

¡Qué triste va a parecernos el despenso de una mujer de su carruaje, cuando su toilette la permita la amplia libertad de movimientos que al hombre!

Los expendedores de billetes falsos.

Hoy ha seguido el Juzgado de Instrucción las diligencias sumariales en el proceso que se incoa por expendición de billetes falsos.

Han prestado declaración ante la autoridad judicial, el expendedor de carne salada Francisco García (El Carabajalino), Manuel Domínguez y la hija de la estancadora de San Andrés, quienes, según noticias, han confirmado nuestra información de ayer, agregando otros detalles.

Esta tarde seguirá la práctica de diligencias. El señor Vida ha decretado con fecha de hoy el embargo de bienes de la propiedad del encartado Manuel López Manojito, por valor de 3.000 pesetas para cubrir las responsabilidades pecuniarias que puedan corresponderle.

Se dice que las autoridades tienen noticias de existir más billetes falsos y tratarán de indagar su paradero.

LA «GACETA»

Publica la de hoy el decreto suspendiendo los efectos del impuesto de cinco por ciento sobre los solares hasta tanto que con arreglo a las nuevas disposiciones se armonice mejor el tributo.

También publica una disposición anunciando la vacante de secretario de la Sala tercera del Tribunal Supremo, y otras disposiciones de escaso interés.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Indicador de las operaciones electorales.

Domingo 26 de Febrero.

En este día se hará el nombramiento de los adjuntos para la constitución de las Mesas electorales, para lo cual se constituirán las Juntas del Censo electoral en sesión pública, según lo preceptuado en el artículo 37 de la ley.

Lunes 27 de Febrero.

Serán requeridas las Juntas municipales del Censo según el art. 25 de la ley, por los que aspiren a ser proclamados en virtud de propuesta de sus electores, para que el presidente de las mismas ordene a los presidentes y adjuntos de las Secciones que constituyen las Mesas correspondientes el jueves 2 de Marzo próximo, siguiendo para ello el procedimiento señalado en el citado art. 25.

Domingo 5 de Marzo.

Se procederá en este día a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo, ó a la aplicación del art. 29 de la ley, en el caso de que así proceda.

Si hubiere lugar a la proclamación de electos según este artículo, se publicará sin demora en el Boletín Oficial a fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación en el distrito correspondiente.

Hasta el jueves 9 de Marzo el candidato proclamado podrá nombrar dos interventores y dos suplentes de éstos por cada sección de su distrito, en la forma indicada en el art. 30 de la ley.

Jueves 9 de Marzo.

Se constituirán las Mesas electorales para el nombramiento de interventores, en la forma señalada en el párrafo quinto del art. 30 de la ley.

Domingo 12 de Marzo.

En este día se celebrará la votación para lo cual se tendrá presente el procedimiento señalado en el artículo 39 y siguientes de la ley Electoral. La votación se hará sin interrupción, desde que empiece, hasta las cuatro en punto de la tarde en que los presidentes de las Mesas respectivas anunciarán en alta voz que se va a concluir la votación, no permitiendo entrar a nadie más en el local. Preguntarán si alguno de los presentes ha dejado de votar y admitirán los votos que se den a continuación. Después comenzará el escrutinio, según determina el art. 44.

Terminada esta operación, inmediatamente se fijará en las puertas de cada colegio certificación del resultado de la votación, remitiéndose un duplicado al presidente de la Junta provincial del Censo, ó igualmente remitirán las listas de votantes firmadas por los adjuntos é interventores, expidiéndose también dos copias literales del acta de constitución de la Mesa y otras dos del resultado del escrutinio, una para el secretario de la Junta provincial del Censo y otra para el de la Municipal (artículos 45, 46 y 47 de la ley).

El jueves, día 16, se verificará el escrutinio general, constituyéndose la Junta provincial del Censo a las diez horas en la Sala de la Audiencia provincial.

NOTICIAS GENERALES

A las cinco y media de ayer tarde fué conducido al Camposanto de San Atilano el cadáver de don Dionisio Caldevilla y Sevilla, (q. e. p. d.)

Después de celebrarse solemnes honras fúnebres en la iglesia de San Vicente, formóse la comitiva, compuesta de dos largas filas de pobres con velas siguiendo a la cruz parroquial; numeroso clero, y a continuación, el duelo, presidido por el alcalde, con nutrido número de concejales, empleados del Ayuntamiento y los mayores; y representando a la familia, el subdelegado de Medicina del partido, don Celestino de la Hoz Luis, albacea y testamentario único del finado.

El féretro fué colocado en severa carroza-estufa tirada por cuatro caballos enjanzados a la Federico; y como era de esperar, dadas las muchas amistades del finado, al fúnebre séquito siguió numerosísimo acompañamiento, manifestación de simpatía en la que figuraban personas de todas las clases sociales de Zamora.

Descanse en paz el respetable anciano, y sirva de lenitivo a la aflicción viuda la participación que en su dolor ha tomado gran parte de la población por la pérdida irreparable que hoy llora.

El incidente de apesación de un auto de procesamiento dictado por el instructor de Alcañices, cuya vista estaba señalada para hoy, se suspendió por enfermedad del abogado querrelante.

Como hablamos anunciado, el cuadro artístico que se titula Comedias y Comediantes ha organizado una gran velada para la noche del próximo jueves, en el Teatro Principal.

Se pondrán en escena la preciosa zarzuela de Arniechos, García Alvarez y Lleó, titulada El Método Górritz y La Marcha de Cádiz, de Ocelo Lúcar, García Alvarez y el maestro Valverde (hijo).

La fiesta es de invitación, y por esta circunstancia y los deseos que hay de volver a aplaudir a los distinguidos aficionados que forman el cuadro artístico, el Teatro ha de estar concurridísimo.

Confetti

Serpentinas

Neverina

Precios de fábricas, comprando partidas.

J. Mañosa, Santa Clara, 6.—Zamora.

Le ha sido concedida la excedencia al vigilante de la cárcel de esta capital don Antonio Mendoza.

Ha sido nombrado abogado del Estado de esta provincia el que lo era de la de Segovia, nuestro estimado amigo y paisano don José María Oid. Reciba nuestra enhorabuena.

En el mercado de cereales celebrado hoy en esta capital, con muy poca entrada de granos, han regido los siguientes precios:

Trigo, a 43 y 44 reales fanega. Cebada, a 25 y 26. Centeno, a 29 y 30. Algarrobas, a 28 y 27.

En carta que recibimos de nuestro diligente corresponsal en Alcañices, se nos dice que, gracias a las gestiones practicadas por el jefe de la Policía especial de la Sociedad de seguros «El Fenix Agrícola», don Antonio Cereza, han podido ser rescatadas dos yeguas, procedentes de la provincia de Salamanca y que fueron robadas en la noche del 24 de Diciembre último.

El señor Cereza, habilmente acompañado por el gobernador de Miranda, logró averiguar que las caballerías se hallaban en un pueblo lusitano, donde las rescató y pudo, además conseguir, que fueran depositadas otras ocho, que también han sido robadas en varios pueblos de las provincias de Océros y Salamanca.

Es un buen servicio, que demuestra la garantía que a los dueños de ganado ofrece esta Sociedad aseguradora, y pone de manifiesto los sacrificios que se impone para corresponder al favor que entre los ganaderos se la dispensa.

Nuestra enhorabuena al señor Cereza, que una vez más ha demostrado cómo sabe cumplir con la difícil misión que le está encomendada.

AVISO

Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL.

Decorado de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3.

Por orden de la Alcaldía, se prohibirá que en los próximos Carnavales salgan disfraces de esterilla y sobre todo los repugnantes osos, que tan poco favorecen a un pueblo culto.

El oficial quinto de Correos don Isaac Vega Panigau, que prestaba servicios en la Administración de León, ha sido trasladado a la de esta capital.

Por la Capitanía general de la primera región se cita y llama al recluta Florencio Comerón Galache, de Bóveda de Toro, para que responda en el

proceso que se le sigue por falta de incorporación a filas.

Varios vecinos de Carbajales de Alba han denunciado la constitución ilegal de la Junta municipal, pidiendo se nombre otra con arreglo a lo que dispone la ley.

El alcalde de Vezdemarbán solicita el auxilio de la benemérita para garantizar el orden en los próximos días de Carnaval.

Se encuentra bastante aliviado el alcalde de Toro y estimado amigo nuestro, don Cirilo Casas. Lo celebramos.

VENTA O TRASPASO

Se hace de todos los géneros y enseres del comercio de coloniales y otros conocido con el nombre de La Estrella de Oro, establecido en la calle de Santa Clara, números 1 y 3.

Para tratar, con los señores Puente y Alonso, plaza de San Miguel, número 9, Almacén de coloniales.—ZAMORA.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones.

María Garrote de la Iglesia, de sesenta y tres años. Sabina Moralejo García, de cincuenta y cinco años.

Con no tanta animación como los últimos, celebrados, se ha verificado hoy en la explanada del Matadero el mercado de ganado de cerda.

Las ventas que se hicieron se pagaron de 48 a 52 reales arroba, según clase y peso.

El juez de instrucción de esta capital, señor Vida y García, ha decretado hoy la libertad provisional con obligación apud-acta de comparecer ante dicha autoridad los días 15 y 1.º de cada mes, de los procesados por allanamiento de morada, Antonio Alonso Illán y Emilia Márquez Illán.

TRASPASO

Para aminorar las existencias y facilitar el traspaso, se hace liquidación por ocho días de loza, cristal, calzado, perfumería y demás artículos de este importante y acreditado comercio, a precios de fábricas. Anselmo Aracil.—Renova, 8 y 10.

Ha quedado sin efecto el traslado de la cárcel Modelo de Madrid, del yugante de primera de la de esta capital don Gerónimo Maillos.

El día 24 de los corrientes celebrará sesión en el Palacio de la Diputación, la Comisión mixta de reclutamiento.

El alcalde de Moreruela de los Infanzones, cita y llama al mozo Angel Villasol Castillo, para que acuda a las operaciones del alistamiento.

En la imprenta de Calamita se hacen 10.000 anuncios por diez pesetas.

Por las autoridades se ha denegado permiso a un vecino de Villamor de los Escuderos que con un niño de corta edad trata de explotar la ignorancia de los incautos, haciéndoles ver que el muchacho resiste con los pies la acción del fuego y se atraviesa la lengua con un hierro candente, merced a una gracia especial que posee.

El chico, por cierto bastante vivo, lleva consigo una cruz y dice que otra parecida posee en el cielo de la boca. Padre é hijo han marchado con la música a otra parte.

El alcalde del pueblo de Arguino ha remitido relación de los daños causados por los últimos temporales, importante 3.500 pesetas.

Ha presentado la renuncia del doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Villardecabezas don Pedro Palmero Lobato.

CAFES

Una y mil veces diremos no conocieros mejores a los que excelentemente tuesta todos los días El Molino de Café, Santa Clara 8. Zamora.

En Toro ha sido puesto en libertad el detenido Cirilo Lorenzo.

A la avanzada edad de ochenta y cinco años ha fallecido en esta capital la señorita doña María de la O Linde Duro, presidenta durante muchos años de la Asociación de Hijas de María. Mañana, a las nueve, tendrá lugar el funeral y conducción del cadáver al Camposanto, asistiendo toda la Asociación.

Descanse en paz la virtuosa señorita, y a su respetable familia le enviemos la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy se ha remitido a la Dirección general de Correos el expediente solicitando don José San Román Bobillo el tendido de una red telefónica particular para servicio de la Hidro-Eléctrica sanabresa.

entre un caos informe de colores! Jerusalén de luz, donde parecen las gasas de vapor, muros brillantes, en la cual entre soles nacen, crecen, cúpulas de oro y puertas de diamantes! ¡Cuyos arcos y bóvedas agotan los brillos todos de la luz del día, que lucen, mueren, y de nuevo brotan bajo formas más ricas todavía! ¡Allí mora el gran Dios, de que están llenos los mundos y los cielos superiores; el que en enseña a los malos a ser buenos, y a los buenos enseña a ser mejores! ¡El que ama al triste, el que al débil guía; el que cuida a las almas perdonadas, el que cambia la injuria en simpatía, devolviéndole a la vaina las espadas! ¡El fuerte, a quien no, hay llanto que no (ablande)! ¡El Dios que pone con bondad su mano entre el pobre y la cólera del grande, entre el pueblo y la espada del tirano! Y cuando el grupo de ángeles se abisma allá por las regiones inflamadas, y cual manchas de luz en la luz misma, ya iban en Dios las almas engolfadas, dice el Mago Jesús, que va delante, con la mano hacia Dios siempre tendida,

para enseñarle a Honorio la brillante ciudad, en los espacios encendida: —Mira el por qué y el cómo embelesado, hacia ti y Soledad tendí mi vuelo, poema que en la tierra comenzado, acaba, al fin, cantándose en el cielo!—



# INTERESA á los agricultores el empleo de los abonos minerales, especiales para viñas, que les ofrece en la presente temporada

BENIGNO ARENAS, Santa Clara, 26, Zamora.

## Conferencias telegráficas

**Madrid 21-10 m.**  
**Catedrático enfermo.**  
Se encuentra enfermo el catedrático de la Universidad señor Pieras Hurtado.

**Fallecimiento.**  
Ha fallecido el señor Merelles, subsecretario que fué y director general de Administración local.

**Se casó «Gallito».**  
En la iglesia de San Sebastián se ha celebrado la boda de Rafael Gómez, «Gallito», con la gentil bailarina Pastora Imperio.

**El popular matador de toros Enrique Vargas, «Minuto», apadrinó á la feliz pareja, y en la comitiva figuraba lucida concurrencia.**  
El nuevo matrimonio marchó en el expreso á Sevilla.

**Bronca en el Colonial.**  
En el café Colonial se encontraba anoche la bailarina Luz Alvarez, y al pasar inmediato á la artista un sujeto de edad procvecta, que habia sido amigo de Luz, le abroncó por haberla abandonado, para ser amante de la cupletista miss Nelly Nell. Esta se encontraba también en el café observando el juego, y cuando los ánimos estaban calmados, miss pasó frente á la artista desdenosa, arrojándole un bocado de cerveza, que fué á dar sobre la cabeza de un caballero que tomaba en la mesa inmediata café con media tostada.

La hazaña de miss promovió monumental bronca, dando las mujeres grandes gritos, los hombres levantaron los bastones, y el servicio rodó por el suelo.

El escándalo terminó con la intervención de los guardias, y unos y otros fueron llevados á presencia del comisario del distrito.

**El asunto del día.**  
En los círculos políticos han seguido los comentarios sobre lo ocurrido en el último Consejo de ministros, al tratar de la reforma del artículo 4.º de la ley del Banco.

El Gobierno tiene ya noticias de que la cuestión será debatida en las Cámaras.

En el Senado desarrollará la interpelación el señor Sánchez Toca, autor del voto particular, presentado en el Consejo de Estado sobre el proyecto.

En el Congreso lo hará el exministro don Angel Urzáiz, el cual ha escrito al señor Canalejas, anunciándole su decidido propósito de intervenir en la discusión y hablar de las causas que motivaron la nulidad del decreto.

Dice un periódico que la primera protesta la formuló don Amós Salvador cuando se efectuaba la lectura del preámbulo, en el cual se censuraba á los anteriores ministros de Hacienda.

El diálogo entablado entre ambos ministros fué vivísimo, sin que el señor Canalejas pusiera paz.

El señor Cobián está enojado con el jefe del Gobierno por no haberle tendido el cable de salvación, á fin de salir más airoso del incidente.

## ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

En Palacio se ha celebrado la recepción de la Embajada de Méjico, verificándose el acto en el salón del Trono.

Rodeaban al Monarca el Gobierno, ayudantes, palatinos y diplomáticos.

El embajador extraordinario leyó afectuosísimo discurso agradeciendo á España la cordialidad y el envío de la misión á las fiestas del Centenario de la Independencia.

Hizo entrega de la medalla de oro conmemorativa de la Independencia mejicana.

También regaló con destino á Museo arqueológico, una reliquia histórica de Méjico.

Trátose del caciquil, calendario Asteca mandado grabar por la decimoquinta centuria propiedad del ilustre Axayacate.

El Rey contestó agradeciendo las frases pronunciadas.

Terminado el acto marchó la Embajada, siendo despedida con los mismos honores que á la llegada.

El embajador fué al ministerio de Estado, donde cumplimentó al ministro.

Luego se trasladó al de Gobernación, siendo recibido por el señor Canalejas.

Este devolvió la visita.

—En la iglesia de Santa Bárbara se han celebrado funerales por el señor Capdepón, presidiéndolos el señor Arias de Miranda en representación del Gobierno.

—El señor Cobián ha estado en Palacio, despidiéndose del Rey, pues esta noche sale para el Puerto de Santa María.

—El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, despachó con el Rey, firmando la concesión de varias cruces.

—El señor Canalejas sigue quitando importancia al decreto sobre la ley del Banco, lamentando que algunos lleguen hasta la calumnia.

En las Cortes se aclarará todo.

—Se ha confirmado la llegada á Sydeny, gravemente enfermo el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

Sánchez Ortiz.

## Libros y periódicos.

**La mujer en su casa.**

Hemos recibido el número 110 de esta antigua y acreditada revista, la mejor en su clase, indispensable á las señoras y centros docentes, porque facilita la ejecución de toda clase de labores á la aguja y cuantos trabajos se relacionan con las bellas artes, pintura, cerámica, pirograbado, etc., etc., proporcionando á sus suscriptoras, á precios sumamente económicos, todos los útiles necesarios para ellos.

En cuanto á modas, labor femenina por excelencia, sus figurines y patrones son siempre del mejor gusto. En este número publica elegantísimos trajes de baile y caprichosos disfraces.

Sobre religión y moral, higiene, economía doméstica, artes, ciencias, etcétera, publica interesantes artículos, que contribuyen en gran manera para la ilustración de la mujer, base y fundamento de la felicidad de la familia.

Para detalles de suscripción, casa editorial Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Número suelto, 60 céntimos.

Imprenta de Enrique Casamita, Santa Clara 55

## LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

**LA SEÑORITA**  
**DOÑA MARÍA DE LA O LINAGE Y DURO**  
Presidenta de las Hijas de María de esta Ciudad  
ha fallecido á los 88 años de edad,  
después de haber recibido todos los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y demás auxilios espirituales con gran fervor.

**R. I. P.**

Su aflijida hermana Doña Ramona; hermana política Doña Irene Villapeceña; sobrinos, demás familia y la Junta Directiva de la Asociación.

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana á las nueve, en la iglesia parroquial de San Vicente, y acto seguido á la conducción del cadáver al Camposanto por lo que le quedarán altamente agradecidos.

Zamora 21 de Febrero de 1911. (NO SE REPARTEN ESQUELAS).



**He curado**

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2, y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándole grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión á hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARLOS TORRES Izquierdo, Sincorista (Zamora), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso.

Probando la

**EMULSIÓN SCOTT**

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**ACADEMIA** de corte y confección de ropa blanca á precios económicos.—SAN TORQUATO, número 89.

**Venta.** Se hace de las casas números 20 y 22 de la calle de Carniceros.  
Para tratar con su dueño, barrio de Pantoja; darán razón, casa de Deme-tria la Solista.

## Academia de corte.

Por cincuenta pesetas se enseña el corte de ropa blanca y de color, advirtiéndose que las alumnas desde el momento que comiencen á cortar, el importe de las obras recaerán en beneficio de las mismas.

La academia será de ocho de la mañana á ocho de la noche, todos los días. Informes pídansen á la casa de T. Mediavilla, calle de Santa Cruz, 46 Benavente.

## SE VENDEN

las cuatro quintas partes, juntas ó separadas, de la heredad que en Asperriegos poseyó Casimira Enriquez, hoy de sus hijos.

Para tratar, dirigirse á Saturnino Junquera y hermanos, en San Cebrían de Castro.

**Maderas de negrillo.**  
Se vende un lote de diferentes dimensiones procedente de las Huertas de Valparaíso.  
Arriendo de local con corrales, almacén, cuadras y cochera en la plaza del Mercado de Abastos.  
Informarán de ambos anuncios Santa Clara, número 20, entresuelo.

## ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminárselas. Con el Elixir Estomacal de

## SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID  
Se remite por correo foliado á quien lo pida.

## INTESTINOS

## NEGOCIO

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 28 de Febrero, hora de las doce y en el local que ocupa la fábrica de fideos, Balbarrán, 45, se hará la venta del local y máquinas de la misma, en junto ó separados.

Se admiten proposiciones hasta esa día en dicha fábrica; también se admiten para su arrendamiento. Todos los días hasta esa fecha, de diez á doce.

Títulos y pliego de condiciones á disposición de las personas que les pueda interesar.

## DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.  
Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.  
Alfonso XII núm. 2, 2.º

## ARRENDAMIENTO

de una dehesa de cabida de 4.979 fanegas.

Esta finca la compone un coto redondo de pasto, labor y arbolado, titulado Torre de Duero, con casa palacio, iglesia, caserío para guardas y mozos y un prado llamado de la Alegría, separados por el río Duero, sita en término municipal de Torrecilla de la Abadesa, provincia de Valladolid. Linda con el río Duero, dehesa de Obillias, despoblado de Villaster y con tierras de vecinos del pueblo de Pollos.

Los que tengan interés en dicho arriendo pueden entenderse con don Manuel Galvo Morales, procurador, que vive en Zamora, calle de San Andrés, número 51, piso bajo.

## LAS TOSES

más rebeldes se moderan y se modifican favorablemente las afecciones del aparato respiratorio, con las

Tabletas Benzo-balsámicas

de A. GALVO RODELLINO  
1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA:  
Pastillas Preservol.  
1,25 pesetas.

Depósito en Zamora:  
Droguería de García Capelo.

## DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las Gotas Odontológicas Nieto.  
Precio del frasco, una peseta.  
Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

**DOCTOR FUNCIA**  
**CONSULTORIO**  
**MEDICO QUIRURGICO**  
**CONSULTA DE 12 A 2.**  
San Torcuato 13, 1.º-Zamora

**Se vende** la casa número 34 de al calle la Zapatería.  
Para verla y tratar, con don José González, en Zamora, Cuesta del Piñedo, número 40; y en Salamanca, con don Salvador González, Sánchez Ruano, número 5.

## LA ESBELTEZ

Confección de corsés á medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente á mano, garantizando su buena forma y duración.  
Las señoras y señoritas que aprecien lo mucho que vale el poder conservar el talle elegante con arreglo á la higiene moderna, no dejen de pasar sus encargos á

Eulalia Corral de Castro, plazuela del Onartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

## Venta de tierras.

Se hace de una heredad sita en el término de Aigodre, que labran los vecinos del mismo pueblo Narciso y Orisanto Pastor.

Del precio y condiciones informará su dueño don Rafael Fernández, en Toro, calle Mayor, 15.

## VENTA

A voluntad de su dueño se hace en buenas condiciones de las casas números 14 y 16 conocida por la de Regneras y 18 de la plaza denominada de la Iglesia de San Lázaro. Tienen grandes cuartos, corral, pozo y buen número de habitaciones.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Braulio Coco, carretera de la Estación, número 4.

## VINO TINTO

Se pone en venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once á una. Precio: 20 reales cántaro.

**VIVERO**  
DE  
Plantaciones y vides americanas.  
DE  
**LAUREANO GONZALEZ**  
Moraleja del Vino (Zamora).  
Plantones en injertos y barbados.  
Plantones superiores de almendro.  
UNICO EN ESTE PUNTO

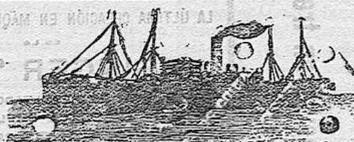
**SE VENDE**  
cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora.  
Guisante especial para siembra.

## GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de escaraduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadle y comprobaréis sus resultados satisfactorios.  
Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.  
De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario.



**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**  
El magnífico vapor correo inglés  
**LA BLANCA**  
que tenía anunciada su llegada á Vigo el 15 del actual, ha suspendido su regreso.  
**PRECIO DEL PASAJE**  
De 10 años en adelante 226'00 pesetas. De 2 años á 10, 111 pesetas  
Menores de 2 años, gratis. (Uso por familia.)  
Consiguiéndose en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos, Urzáiz, 19.

**BAÑOS DE ALMEIDA**  
(ZAMORA)  
**AGUAS RADIO-AZOADAS SULFHEIDRICAS**  
10.000 vertidas de Resonancia (las que más del mundo)  
Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarras gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
De venta en todas las farmacias y droguerías á 0,55 pesetas botella.  
Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora)  
Depósito en Zamora: Ferrería El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.  
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta 1, Ocho desde el balneario á Bermillo á precios económicos.

¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los aradnes hasta la última gota del líquido...

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

— DE —

TIMOTEO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

CHARGEURS REUNIS

El día 4 de Marzo saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor AMIRAL PONTY

Para los mismos puertos saldrá el 10 de Marzo el magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT.

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas...

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peluquería, electricidad, ventiladores, cafés, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que con venga a V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarles cabida.

Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia. No podrán embarcar los que se presenten a después.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llegado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos.—De 10 años en adelante, 221'10; de 2 a 10 años no cumplidos, 118'60.

A Montevideo y Buenos Aires.—De 10 años en adelante, 226'10; de 2 a 10 años no cumplidos, 116'60.

Incluso todos los impuestos.

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 de Febrero saldrá para la Habana el vapor VIRGINIE

Precios del billete en 3.ª clase.—A la Habana: Pasaje en oro 212'10; medio, pasaje, 114'10.

A Santiago de Cuba (con billete de ferrocarril desde la Habana), pasaje entero, 241'10; medio pasaje, 140'10.

Compañía Arrottegui.

El día 1.º de Marzo sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor GASTAÑO.

A la Habana, tercera clase. Pasaje entero, 212'10; medio pasaje, 114'10.

A los demás puertos, ídem. 207'10; 126'60.

Agentes en VIGO.

Antonio Conde, Hijos.

Qalle de Luis Taboada. NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos o más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente...

Cuando se trate de familias en sola certificación que comprenda a todos basta. Donde haya Juzgado de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; Acáde no, en el Juzgado Municipal.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA Plaza de Sagasta, 22.

LA REVOLUCION EN ESPAÑA! En las gallinas la produce el sin par ALIMENTO ACELERADOR, pues hace que pongan los huevos en abundancia, hasta en los días más crudos de invierno. De venta en la imprenta de este diario, donde se facilitarán instrucciones. ¡600 a 700 huevos en tres años!

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas calta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acoso tubulares PAXMAN

Coffers y accesorios

Bombas de émbolo a brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas heli-coidales Cherry, las más sencillas. Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc. Maquinaria Agrícola.

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 43, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptono, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptono. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo...

COMPAÑIAS HAMBORGUESAS

Hamborguesa Sud-Americana. Hamborguesa América Line. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos PROXIMAS SALIDAS Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for departure dates (Febrero 11, 21, 26, 28) and destinations (BRASIL, La Plata) with prices.

LINEA DE CUBA Y MEJICO PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with columns for departure dates (Febrero 25, Marzo 5) and destinations (HABANA, MEJICO) with prices.

La Agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 87 pesetas. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible...

Estos magníficos y bien acreditados vapores ofrecen además de via, es rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precésase el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero 226'10 pesetas. Medio pasaje 115'60. Incluye impuestos.

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,

JUAN TAPIAS, en liquidación.

Arenal, 116.—VIGO

R.M.S.P. MALAREAL INGLESA

Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

El día 5 de Febrero de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGUAYA.

El día 12 de Febrero de 1911, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 19 de Febrero de 1911, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor correo AMAZON.

El día 9 de Febrero de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor correo AMZUN.

El día 26 de Febrero de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ASTUKIAS.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, en Bilbao, con Carlos de Haro.—En Santander, con Luis Pérez y O.—En Londres, con Mrs. Andrew & Co.—En Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

El agente Juan Tapias, en liquidación, en Vigo, el agente Juan Tapias.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores, balaustradas, varillas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matate, 9, Teléfono 2.740.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 1.º de Marzo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires

Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España,

RAMON N. SOLER-VIGO

Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda.)

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcótera, etcótera. Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjeta nacional y extranjera.

Visitat esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.

DROGUERIA ITALIANA

3, EXPLANADA del MATADERO, 3, ZAMORA.

Depósito de poderosos específicos nacionales y extranjeros.—Salchichones, Quesos de Bola y maníaca de los Sres. Malandra Hermanos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. López Alaguerro, Villaverde, Medina. Cacao de los Sres. Carmona y López, Jerez.

A cinco duros todos los meses

se venden Pianos y Armonios de los Sres. López y Griffo, de Málaga, cuya fama está tan bien cimentada en toda España, que no damos abasto a los pedidos, esto lo prueba que no hay pueblo por pequeño que sea que no haya dicha marca y armonios de acreditada fábrica.

Pedir precios y condiciones a Don Attilio Scarpellini, Expansión del Matadero 6, Zamora.

(Frente a la casa de Toros).